

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 7 de Abril de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministracion, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos.
de pta. línea en la 4.^a
plana y 20 en la 3.^a

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NUM. 7.

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

75 CENTIMOS
TELEFONO NUM. 7

PERFILES Y COLORES.

Nuevos detalles de sombreros.—Faldas y cuellos.—
Destumbramiento del gusto y la riqueza; trages de
baile.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Así como la primavera ha comenzado a lucir sus encantos, las flores a exhalar sus gratos perfumes y los pájaros a buscar sus nidos piando alegremente, así comienzan el ingenio y arte a derrochar en esta risueña estación del año, sus creaciones más primorosas y lindas.

La crin vegetal tegida hábilmente, se entrelaza con aureos bordados recamados de piedras preciosas y con ella se forman ligeros sombreros adornados de grupos de flores entre verde follaje, de un efecto tan delicioso como seductor.

Como la elegancia y el buen gusto exigen que las pequeñas toques, lleven su adorno muy elevado en la parte de detrás, las cintas aureas combinadas con las de fino terciopelo se anudan sencilla y graciosamente por delante y atrás con pequeños lazos se colocan menudas margaritas ó amarillentas gayombas.

Los modelos más recientes, sin prescindir en absoluto de los lazos, obstentan muy pocos y a la verdad que su escasez se comprende, pues que ya causan cansancio en la vista, despues de un invierno tan pródigo en esta clase de atavios; pero como quiera que es uno de los elementos necesarios, conviene sino relegarlos por completo, emplearlos con cierta discreción y parquedad.

Los alfileres que se clavan con sin igual coquetaría en los sombreros, revisten cada día formas más caprichosas y artísticas, siendo algunos de ellos de rica pedrería.

Los insectos y las mariposas transparentes colocadas cerca de las flores ó sobre ellas, reúnen a la vez que su extremada novedad, el tono naturalista copiado de la realidad.

Otra de las innovaciones que seguramente no habrá llegado aún hasta mis bellas lectoras es la nueva falda llamada *Princesa*, por su forma, y que alcanza todo el favor de la naciente moda. El delantero se corta al biés de modo que se ciña bastante a las caderas, enteramente liso, contribuyendo así a la esbeltez graciosa de la figura. Generalmente se acepta esta forma con las telas listadas, cuyos tegidos produce aún mejor efecto. Pero recomiendo a mis adorables lectoras, que escojan únicamente este nuevo modelo, las que posean talles esbeltos, pues esta moda no conviene en manera alguna a las damas de alguna edad ni a las gruesas, estando solo reservada para la juventud proporcionada.

El cuello *Médicis* que tanta aceptación ha gozado el pasado invierno, revestido de plumas, se ha aligerado y sigue usándose en los trajes primaverales, pero con ellos compiten, el llamado *Thermidor*, y el escote diminuto, que apenas deja al descubierto el nacarado cuello, sustento y base de los peregrinos rostros femeniles.

No a todas, mis caras lectoras, sienta igual una moda, por la cual no puede ser esta absoluta; dejando siempre alguna libertad para que la mujer estudiando lo que le favorezca, tenga opción a aceptar lo conveniente a su figura y no se convierta en una imposición general, los preceptos más ó menos durables del capricho y del arte.

Los destumbramientos del gusto y la riqueza, encuentran su verdadero campo, en los trages de recepción y bailes. Como las telas son de tonos pálidos y tan aéreas, que parecen estar tegidas por manos de hadas, se adunan admirablemente a las filigranas del estilo imperante. El oro combinado con las sedas sirve para bordar los finos crespones y las transparentes gasas, produciéndose combinaciones tan artísticas como maravillosas y que recuerdan los cuentos de las mil y una noche.

De suprema distinción son los trages de crespón amarillo, con cenefas vistosísimas de flores filíceas mezcladas entre contornos de oro ó plata, llevando los plastrones y cuerpos aureos bordados.

El color de rosa moribunda que tan buen consorcio hace con las gasas blancas y ricos encages es indispensable para las bellezas juveniles que en los salones comienzan su vida, cosechando lixionjas y llevando un mundo de ilusiones, semejantes a la sonrosada aurora al despuntar el día.
Adelina Cano Suez.

Madrid, 4 Abril 1891.

GACETILLAS.

Elecciones.

Estos días vienen reuniéndose las comisiones de los partidos republicanos coaligados, para adoptar los acuerdos que juzgan más convenientes con relación a las próximas elecciones municipales.

Según parece se ha resuelto presentar seis candidatos republicanos, uno por cada uno de los distritos de la capital, en los cuales hay seguras probabilidades de triunfo.

Los demás partidos presentarán, a juzgar por lo que hemos oído, siete candidatos los conservadores y tres los fusionistas; con lo cual, si el Ayuntamiento quedara constituido en esa forma,

se compondría de diez concejales conservadores, (ó sean los tres actuales y los siete futuros), nueve fusionistas (de los cuales lo son ahora seis y tres venideros), ocho republicanos (dos actuales y seis nuevos) y un reformista y dos conservadores disidentes, llamados de los *javieros*, que al presente forman parte de la corporación municipal.

Adelante.

Ya hemos dicho que el domingo llegó a esta un ingeniero militar, con la misión de practicar, unido con los ingenieros de la Compañía Fives-Lille, constructora del ferro-carril de Linares a esta ciudad, el replanteo de los terrenos en donde ha de emplazarse la Estación de Almería y que por estar comprendidos en esta zona marítima de defensa, requiere la intervención militar.

Pues bien, dicho replanteo se está llevando a cabo con toda premura y no ha de tardarse mucho tiempo sin que los trabajos de la Estación se empiecen para unir este trozo de la vega con los construídos hasta Zamarula, y despues hasta Gador.

Siguen los inconvenientes.

Hemos reclamado del Sr. Alcalde la reforma de la calle de Pescadores, porque hoy es cuando más se necesita que la referida calle se hermosee y desaparezcan ciertos estorbos que dificultan el tránsito público; pero el Alcalde parece que no las tiene todas consigo al levantar los demás rails del ferro carril de Sierra-Alhamilla, y de ahí, según nuestros informes, la dificultad de que la reforma no se lleve a cabo.

Nosotros respetamos la decisión de la autoridad local, pero nos parece una timidez, que cuando los rails están rotos por mil partes, enterrados unos, otros inservibles y podridas las traviesas, se prescinda de la reforma por no sabemos qué perjuicios, cuando si perjuicio alguno hay, como ya hemos dicho hace días, es para la población que, al continuar el ferro-carril, que estamos seguros no continuará por el tráfico que ha desarrollarse concluido el contramuelle, no podría soportar esta especie de gravamen.

Desecha escrúpulos de monja el Alcalde, que energía tiene para ello, mande levantar los rails y que continúe la reforma que se está haciendo en el Malecón hasta unirla con el contramuelle, y Almería entera le aplaudirá, porque es una mejora deseada por todos.

Juicio por jurados.

El que debía verificarse ayer en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, tuvo que suspenderse por no haber comparecido el procesado Francisco Jover Fernandez, contra el cual se dictará auto de prisión.

Trabajos.

Atentamente invitados por el contratista del trozo de ferro-carril de Rioja a Gador, uno de nuestros redactores visitó ayer las obras que se realizan con gran actividad y estuvo examinando los trabajos, regresando a hora avanzada de la noche.

En el número próximo daremos cuenta de esta excursión.

Teatro Novedades.

Los aficionados a novedades teatrales están de enhorabuena, porque esta noche se representará por primera vez en esta capital la última comedia del regocijado y festivo autor D. Vital Aza, titulada *El Sr. Cura*, y como sabemos que dicha obra encaja perfectamente en los gustos del público, pues dicho autor no recurre a chistes de gusto dudoso ni a recursos extranaturales para producir efectos de relumbrón, creemos que todos los aficionados al género cómico acudirán a dicho estreno que promete ser un acontecimiento teatral.

Mejora.

La es indudablemente la que piensa realizar el Municipio desviando la rambla del Obispo. Solo que, según hemos oído, el cauce quieren abrirlo por las Almadravillas, unos cuantos metros de distancia del que existe hoy, sin mirar que dentro de pocos años estaremos lo mismo que estamos.

Convenido en que la desviación de la rambla parte del pilar de los *arguítos*, lo cual es insuficiente también, porque mientras no se corte por arriba no dará el resultado que esperamos; pero seguir el cauce hasta las Almadravillas ó poco más allá, no es viable, ni debe realizarse por ser un proyecto insuficiente. Todo lo que no sea desembocar la rambla en el sitio conocido por la *boquera de los caballos*, es dejar reducida una hermosa zona, por donde está llamada a extenderse la población, quedando con la misma falta que tenemos hoy y al propio tiempo, dificultando el ensanche precisamente en donde se han de construir la estación del ferro-carril de Linares, los talleres y los grandes almacenes.

El Municipio debe comprender esto y no permitir que el cauce se varíe sino se hace la reforma por completo, adoptando de los dos proyectos que el Arquitecto ha formulado, aquel en que la rambla se separa más de la población y va a desembocar a mayor distancia del contramuelle.

Lo demás, no merece el nombre de mejora, puesto que despues de imponer sacrificios al pueblo va a resultar un proyecto mezquino, ni el Ayuntamiento debe aprobar lo que, según informos se pretende realizar, puesto que repetimos dificultaría el ensanche de la población a la vez que opondría obstáculos a la empresa constructora del ferro-carril para el emplazamiento de la estación, cuyo replanteo se lleva a cabo en estos momentos por las comisiones oficiales del Gobierno y la inspección militar.

Conciertos.

Anteanoche se inauguraron los conciertos en el Café Suizo, por la orquesta que dirige el señor Campa.

El café estuvo en extremo concurrido, aplaudiendo el público a los concertistas que ejecutaron varios números de su excelente repertorio. Si magnífico fué el concierto ejecutado en la noche del domingo, no lo fué menos el de anoche donde obtuvo la orquesta ruidosos aplausos. Según hemos oído decir dichos conciertos se repetirán la mayor parte de las noches.

Correos.

Son muchas las quejas que recibimos sobre la falta de nuestro periódico, y nos hemos acercado a las oficinas de Correos de esta ciudad, quedándonos satisfechísimos del buen orden con que se distribuye la correspondencia, pudiendo afirmar que la falta está en las carterías y muchas veces en los peatones, pues no se concibe cómo saliendo de esta administración los números no lleguen a manos de nuestros suscritores.

Estas faltas que venimos notando hace ya meses, tienen su origen sin disputa alguna, en el uso que hacen algunos alcaldes, interviniendo en la correspondencia pública, como lo atestigua el siguiente párrafo que leemos en *La Revista de Correos*, en que al hablar de la obra que el Sr. Bayona ha dado a luz dice:

«Así, pues, el Sr. Bayona ha pretendido desterrar, debido a su nuevo trabajo, la intervención arbitraria que algunos alcaldes querían llevar a efecto en el servicio de los carteros y peatones rurales, esos modestos funcionarios, y desentronizar la presión que acostumbraban ejercer sobre ellos, de quien se suponen *Jefes absolutos*, siendo víctimas algunas veces, por desconocer sus deberes y sus derechos.»

La obra se titula *Manual consultor del Cartero y Peatón rural* y deben adquirirla estos modestos funcionarios para defenderse de los abusos que muchas veces cometen con ellos los alcaldes.

No de otro modo podremos hacer que cesen las faltas y las deficiencias que se notan en la correspondencia, en perjuicio del público, de las empresas periodísticas y de los lectores.

No estaría demás que la Dirección General de Correos a cuyo frente se encuentra una persona tan activa y celosa como el Sr. Los Arcos, redactase una circular para que los referidos carteros y peatones sepan a que atenerse, prohibiendo en absoluto que los Alcaldes ni ningún otro funcionario fuera del ramo de Correos tenga intervención en la correspondencia pública. De este modo estamos seguros que cesará el abuso.

El campo.

Confirmando las noticias que en anteriores números dimos relativas a la situación de los campos de esta provincia, hemos oído asegurar a varios inteligentes en asuntos de agricultura, que, gracias a las benéficas lluvias de estos últimos días, el estado de las sementeras, aun cuando estas se hallan algo atrasadas en su desarrollo, no puede ser más satisfactorio, haciendo concebir, por su robustez y lozanía, fundada esperanza de una abundante cosecha, si durante la primavera el tiempo continúa en las favorables condiciones que ahora se presenta.

Casino republicano.

Se va a crear en Berja un casino, centro de los republicanos de aquella importante población. El reglamento que ha de regir a esta asociación está ya sometido a la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Los gnomos de la Alhambra.

El autor de este notable libro que acaba de publicarse y del que la prensa viene ocupándose extensamente estos días, D. Ramón Noguera, desempeñó largo tiempo en Purchena un cargo oficial de importancia.

Su nombre es muy conocido en esta provincia y su personalidad muy apreciada, gozando de numerosos amigos en aquel distrito.

Música.

Anteayer inauguró sus conciertos en el Paseo del Príncipe la banda municipal, que con singular acierto dirige nuestro amigo D. Laureano Campa, ejecutando varias obras de su escogido repertorio.

Por cierto que nos han rogado varias personas se variase la hora de la música, a fin de evitar que termine a hora tan avanzada, pues perjudica la humedad y el relente de la noche.

Aún no está la estación tan adelantada.

La Exposición provincial.

Está visto que cuantas mejoras se inician en esta población, en cuanto llegan al Ayuntamiento mueren ó se les abandona por completo al mas lamentable olvido.

La Exposición provincial, por la que tanto hemos tabajado, y que esperábamos ver realizada este año, ha pasado a la categoría de aquellos proyectos y encomendada su gestión y organización a la comisión de festejos del Ayuntamiento, demuestra esta tan poco interés por realizarla, se muestra tan indiferente, hoy que debían llevarse a cabo con entusiasmo los trabajos preparatorios, que casi casi, dudamos ya pueda verificarse tan importante. Certamen que tantos beneficios había de producir a esta capital.

Es verdaderamente lamentable que por el carácter apático de nuestros ediles, se abandone un proyecto de tanta importancia.

Solo confiamos en el celo, actividad é ilustración del Alcalde Sr. Jover, que sabemos se afana por todas esas grandes empresas y que estamos seguros ha de excitar a la comisión de festejos para que de una vez se emprendan los trabajos de organización.

La langosta.

Casi todos los días nos ocupamos de este asunto, que reclama con urgencia un remedio eficaz por parte de nuestras autoridades, especialmente del Gobernador y de la Junta de Agricultura.

Recibimos varias cartas de la región de poniente, en la que nos dan cuenta del desarrollo que se va observando en la langosta que se extiende hasta cerca de Agua Dulce, en cuyos campos hizo el año anterior verdaderos estragos.

Si el año actual no se adoptan resoluciones energicas y eficaces, la invasión será segura, y tal vez en nuestra vega se desarrolle y llegue a ocasionar verdaderos estragos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador y de la Junta de Agricultura.

La lucha electoral.

Se aproxima el momento de las elecciones municipales en que todos los partidos políticos de Almería, según ya hemos indicado, habrán de batirse el cobre como suele decirse, por llevar su representación al Ayuntamiento, intervenir en la Administración del pueblo y ejercer los derechos de ciudadanos en el seno de esa respetable corporación popular.

Lucha y lucha empuñada habría de ocasionar entre las diferentes fracciones políticas que han de acudir a las urnas, la renovación de la mitad del Municipio que habrá de verificarse en Mayo venidero; pero en esto, como en todo, se hacen los preparativos preliminares, se forjan las mas patrióticas conjunciones, los números y los cálculos obedecen al resultado que se desea obtener y luego, ya sabemos lo que ocurre, se presenta el *tio paco con la rebaja* y se efectúa una mutación de escena que nada tiene que ver con la anterior; los personajes que antes eran los llamados a representar los primeros papeles, quedan relegados a hacer de partiquinos, el galán *pasa a dama* y los que en un principio se creyeron comparsas del drama, real y positivo, ocupan luego los puestos de galanes jóvenes y caricatos en la obra que al fin ha resultado un sainete.

Si el *tio paco*, con su afán de rebajar eternamente, no llevara, en todos los entierros que de esta indole se verifican, su correspondiente vela; esperanzas, calculos é ilusiones, todo cuando se sueña en los delirios políticos, llegaría a ser una realidad.

Por eso decimos, al hablar de las próximas elecciones municipales, que la lucha entre los partidos políticos de la localidad, habría de ser empeñada; pero vendrá la rebaja y gracias a que se quede en lucha a secas, ya que no en juego de prendas.

Sin embargo, por esta vez creemos y nos alegráramos no equivocarnos en nuestros pronósticos, que el resultado va a ser satisfactorio y que el pueblo va a llevar una representación valiosísima al Municipio, por más que hoy es respetable. Esperamos los acontecimientos como dicen los novelistas por entregas.

Un amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Rogelio Chacón, cuya visita a esta capital tiene por objeto, la adquisición del mobiliario para el Centro Republicano que en breve se inaugurará en Berja.

Los empleados de penales.

Se ha publicado una real orden dictando disposiciones para la mejor ejecución del real decreto de 16 Marzo en la parte referente a suspensiones, expedientes gubernativos y procesamiento de los empleados del cuerpo de penales.

Manifiesto.

El Sr. D. Luis Giménez Cano, ha publicado un manifiesto a sus amigos y correligionarios los conservadores de esta provincia, en el que despues de exponer los servicios que tiene prestados en dicho partido, aludiendo a las últimas elecciones y a la conducta del Jefe de los conservadores de esta provincia, dice encarándose con el gobierno:

«¿Cuál es, la situación a que ha quedado reducida en toda esta provincia la mayor y mejor parte del partido liberal-conservador? Si la comunidad de unos mismos principios y los servicios reiterados a una causa no son mérito bastante, para alcanzar al menos el respeto de nuestros amigos que beneficios ofrece entonces la política militante a los hombres

honrados? Si los que por sus altas prendas, sus antecedentes ó su fortuna ascienden á la categoría de Ministros, y aspiran á la de Jefes, se creen exentos de guardar los más rudimentarios deberes de la consecuencia y la lealtad para con sus subordinados.

Ante esta situación, creada por la mala voluntad y los desaciertos de un Ministro, que, al parecer, desconoce las nociones más rudimentarias de la probidad y la consecuencia política, ó no quiere someterse á sus prescripciones para con sus correligionarios; desorganizado el partido, que tanto protegió y ensalzaron los Romero Robledo y Torrens; y licenciados sus hombres cuando prestaban mayores y más valiosos servicios á la causa del orden y del Trono ¿qué conducta nos toca seguir en el porvenir de la política? Si os inspiráis, como siempre, en vuestro patriotismo y en la rectitud de vuestras conciencias, ellas os dictarán, la que conduce al bien de la Patria y de las Instituciones; seguro, como estoy, de que cualquiera que sea el partido en que militéis, habéis de portaros como buenos. Que no os retraiga el desengaño, sufrido por las genialidades de un Ministro, y continuar sirviendo, como hasta aquí, á la Patria y al Trono. Este es mi último consejo.

Yo, á mi edad y enemigo por mi historia y mis convicciones de todo cambio de posición, me retiro de la vida activa de la política á la tranquilidad de mi hogar con la dolorosa íntima convicción, de que por breve que sea el término de mi existencia, he de ver confirmadas mis predicciones.

Compañía.

El sábado pasado hizo su presentación en el coliseo de Novedades, la compañía que bajo la dirección del primer actor D. Wenceslao Bueno, ha venido á darnos á conocer las notables producciones que en el género cómico y trágico han obtenido éxitos ruidosísimos en los principales teatros de la Corte y eran desconocidas por completo de la generalidad del público almeriense.

La Vieja Ley, obra original que fué la designada para la primera noche, es como todas las del eminente escritor Sr. Echegaray, modelo de frase ingeniosa y trama tan interesante como bien urdida y en la que trata de resolver uno de los problemas más delicados del matrimonio, el perdón de la mujer que sin llegar á ser adúltera, la salva el esposo ofendido del deshonro próximo á convertirse en carrera infranqueable sin desplegar sobre ella la enojosa venganza.

La ejecución de esta comedia fué esmerada por todos los artistas que tomaron parte en ella, distinguiéndose la Sra. Argüelles y los señores. Bueno y Llorens, actores ya conocidos de nuestro público, y la Sra. Luna y los Sres. Galé y La Riva.

El domingo púsose en escena el melodrama de Mr. Fenillet en siete cuadros que obtuvo una ejecución esmerada y ayer lunes la comedia de D. Luis Mariano de Larra, La Viuda de Lopez.

El público numeroso en estas representaciones aplaudió en los rasgos más salientes de las obras á los principales actores.

Dado el comienzo de la temporada, auguramos buenos resultados á la empresa teatral.

Carretera.

Dice un colega de Garrucha, que han dado comienzo los trabajos de replanteo de la carretera de Vera á Garrucha.

Y añade que el hecho de estar acordado en el expediente de dicha carretera, la construcción de un baden en el río, en vez de un puente como reclama la importancia de esta obra, dará lugar si nuestros informes no son equivocados, á enérgica reclamación de algunos propietarios, á quienes perjudicará notablemente en sus fincas, el referido baden.

Las golondrinas.

Empiezan a venir las primeras bandas de golondrinas, como heraldos de la primavera. Algunas de estas aves encuentran la muerte al posarse en los alambres de la luz eléctrica.

Fomento de la raza canina.

Se ha publicado el programa de la segunda exposición canina, que se verificará en la corte durante los 5, 6, 7 y 8 del venidero mes de Mayo. Comprenderá tres clases: perros de caza, de defensa y de lujo, subdividiéndose aquellas en numerosas secciones.

Como premios, se adjudicarán varios objetos de arte, regalados por S. M. la reina, Su Alteza la infanta doña Isabel, el Ayuntamiento de Madrid, la Asociación de Ganaderos y la Junta directiva de la Exposición; seis medallas de oro, 25 de plata, 50 de cobre y 50 diplomas de honor.

Para la mejor jauría de reses, andaluza ó extremeña, compuesta á lo menos de 20 perros, se otorgarán 500 pesetas y una medalla de oro, y otra medalla de igual clase y 250 pesetas á la mejor jauría de perros ingleses Fox hounds ó harriets.

Las inscripciones oportunas deberán hacerse en la secretaria de la Exposición, desde el 15 de Abril al 4 de Mayo, de dos á siete de la tarde.

Médico.

Se ha establecido en esta capital, en la calle de Martínez Campos número 1, el reputado médico cirujano D. Bernardo Valdivia Sanchez, ya ventajosamente conocido en otras localidades donde ha ejercido su profesión con gran éxito.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital la Señora Doña Amalia Córdoba de Buendía á cuya atribulada familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Carabineros.

Ayer marchó á pasar revista á la fuerza de esta

Comandancia el teniente coronel de la misma, encargándose del mando el comandante 2.º jefe D. Ramón Toledano y Marin.

Platería.

Muy gustosos hacemos presente á nuestros lectores que en el establecimiento «Platería Granadina» de nuestro amigo Sr. Gimenez, se ha instalado un nuevo taller para la composición de todas clases de relojes, bajo la dirección del conocido é inteligente artista D. David Ippólito.

Casos y cosas.

Entre gomosos: —¿Qué edad tiene tu tío? —Ochenta y siete años. —Se necesita poca vergüenza para vivir tanto

LA CONSTANCIA.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ALUMBRADO ELÉCTRICO fundada en 1.º de Abril de 1891.

Dirección general, Calle Regocijos.—Sucursal, Café Suizo. Almería.

REGLAMENTO para el servicio de la luz.

PRECIO FIJO DEL CONSUMO.

Servicio desde la puesta del Sol hasta las 12 y media de la noche: Pago por cada lámpara de 10 bujías 5 pts. al mes. Id. » » » 16 » 7.50 » » Id. » » » 25 » 11.50 » » Id. » » » 50 » 23 » » Id. » » » 100 » 45 » »

Pago en servicio por contador de cantidad: Por cada amper y hora 12 céntimos de ptas. Pago en servicio por contador de intensidad: Por cada 100 wats diarios, al mes 1.50 ptas. El pago del importe del alumbrado se hará por mensualidades vencidas.

CONDICIONES.

Artículo 1.º El abonado podrá optar entre hacerse accionista de la Compañía ó quedar fuera de ella.

Art. 2.º En el primer caso suscribirá sus acciones, de las que le expedirá la Compañía su correspondiente resguardo nominativo.

Art. 3.º El abonado accionista pagará en concepto de instalación únicamente el material empleado según el costo.

Art. 4.º El recambio de las lámparas será gratuito para los abonados accionistas á razón de 5 lámparas por acción que posea y siempre que sea para su uso natural.

Art. 5.º El abonado no accionista pagará 15 pesetas por la instalación de cada una de sus lámparas siempre que estas no pasen de 50 bujías de intensidad luminosa y desde este tipo en adelante el precio será convencional.

Art. 6.º El abonado no accionista pagará el recambio de sus lámparas una vez pasadas las 600 horas que la Compañía fija como duración mínima de ellas.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

7 DE ABRIL DE 1709.

Don Luis de Borbón es jurado y reconocido por sucesor de Felipe V.

El primogénito de Felipe V y Doña María Luisa de Saboya nació en el año de 1707 el día de San Luis (25 de Agosto) por cuya circunstancia fué bautizado con este nombre. A los 2 años y en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, su padre le presentaba á las Cortes del reino para que le reconocieran y jurasen por sucesor del trono, y en 1794 abdicaba en él la corona. El reinado de D. Luis I fué brevísimo, pues á consecuencia de unas viruelas malignas murió á los seis meses de ser proclamado. Estuvo casado con Doña Isabel de Orleans y no habiendo obtenido sucesión volvió á Felipe V el disfrute y posesión del trono.

Gaceta.

DIA 4.

Fomento.—Real decreto dictando disposiciones referentes á la organización del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid.

—Otros admitiendo la dimisión que de los cargos de vocal y secretario de la Junta Consultiva del Instituto Geográfico ha presentado D. José Jimeno Agius y nombrando para lo mismo á D. Martín Ferreira.

—Otro declarando la necesidad de la ocupación de unos terrenos sitos en el término de Godella con destino al ferrocarril del Grao de Valencia á Bétera y mas que expresa.

—Otro id. id. en término de Burjasot con destino al mismo ferrocarril.

—Otro aprobatorio de un presupuesto adicional al de contrato de las obras de puerto de Lequeito.

—Otros disponiendo se provean por concurso una plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y figura y otra dibujo geométrico, vacantes en la Escuela Central de Artes y oficios.

—Otro declarando que no procede la devolución de la cantidad de mil escudos que fueron concedidos para la construcción de una escuela en el pueblo de la Parra (Avila), y que se hallan depositados en la Caja de depósitos de dicha provincia.

Gobernación.—Real orden confirmatoria de la providencia del gobernador de Sevilla de 17 de Febrero próximo pasado, por la que se suspendió en el cargo de concejales á todos los individuos que componían el Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.

Guerra.—Real decreto autorizando á la Inspección general del Artillería é Ingenieros para la celebración de un contrato con la empresa del ferrocarril de Madrid á Villa del Prado, con sujeción á las bases que expresa.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 5.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 12 del mes corriente la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Burgos, cuyo presupuesto es de 17.408 pesetas 3 céntimos.

Dirección general de Obras públicas.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del

correo entre la oficina del ramo de Navalmaral de las Matas y la de Cáceres, bajo el tipo de 9.941 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Emilio Diaz Garcia se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Amalia», de mineral de hierro.

—Por José Viciado Beltran, once idem, nominadas «Nuestra Señora de Monserrat», de idem.

—Y por D. Ambrosio Alcolea Rubio, doce idem con el nombre de «San Francisco», de mineral de cinabrio.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

Juzgados.—El de Totana cita, llama y emplaza á Domingo Montes Martin, natural de Berja, para que se presente en aquel Juzgado en el término de quince días á rendir su correspondiente indagatoria en la causa que se le sigue sobre rapto de una jóven, vecina de Mazarron.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Dia 8, Miércoles. S. Dionisio y S. Amancio, obs.; Stos. Jenaro, Alberto, Perpetuo, Máxima, Macaria y Concesa, mrs.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, cfr. y dr., con Rito doble de 2.ª clase, misa de doctor y color blanco (traslado del 4 de este mes).

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del día.

Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración salve cantada, Rosario y Trisagio.

Demás iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

Receta culinaria.

LXXVI.

Frito castellano.—Un seso de carnero y una mano de ternera bastan para la operación.

Limpio aquél con agua hirviendo y bien cocida ésta de antemano, se cortan en pedazos como nueces y se frien en manteca de cerdo, como ya tengo indicado que se frie todo, después de rebosar cada pedacito en una masa de freír, cuya receta es esta:

En una compotera se bate y se mezcla bien con la espátula media libra de harina, sal, pimienta y una cucharada de aguardiente sin anisar. El coñac es mejor. Poco á poco se va añadiendo agua y leche por igual, hasta que la papilla tenga la consistencia necesaria, para dejar sobre lo que se ha de empapar en ella una capa de un espesor del canto de un perro chico.

Se trabaja y se bate bien y se deja descansar una hora. Es decir, que esta masa deberá hacerse hora y media antes de emplearla.

En ella se empapan los pedazos de sesos y de manos, y se van friendo. Se sirve este frito con picatostes y en pirámide, en una fuente redonda y sobre una servilleta, adornando el plato con perejil muy frito y rajitas de limón.—ANGEL MUÑOZ.

Boletín meteorológico.

Presión normal, temperatura moderada, atmósfera despejada, brisa suave. Tal fué el carácter meteorológico del día de ayer. Densa niebla se mostró en la mañana, que desapareció más tarde, retirándose hácia el horizonte, presagio del buen tiempo reinante.

Este es general según se desprende de los telegramas que ayer recibimos de los Observatorios de la Península y del extranjero, cuyos datos transcribimos á continuación.

Clermont 759 O.S.O. Gris-Nez 752 O.S.O. brisa. Saint Mathieu 754 brisa. Ile d'Aix 759 O. brisa. San Sebastian 760. Coruña 762 S.O. brisa fuerte. Oporto 766 O.S.O. brisa. Lisboa 766 N.N.E. calma. San Fernando 766 N. calma. Alicante 762 N.O. viento. Barcelona 762. N.O. brisa ligera. Palermo 762 O.S.O. brisa. Nárcles 767 N.N.O. calma. Malta 761 O.N.O.

Juzgado Municipal.

DIA 5 Y 6.

Nacimientos.

Andrés Ramos Montes, Angela Salas Linares, José Rodríguez Gonzalez, Antonio Garbí Ibañez, Vicente Góngora Mendez, María Sanchez Baeza, María Escudero Picon, Vicente (de la cuna) y Eduardo Aranda Sanchez.

Defunciones.

Francisco Martinez Vizcaino, Francisco Martinez Becerra, Sebastian Gallardo Almendros, Juan Navarro Pinto y Carmen Ruiz Perez.

Casamientos.

Manuel Sanchez Ramon y Ana Salvador Cazorla y Francisco Dionicio Artero y Maria Pascuala San Pedro Ruiz.

Juicios civiles, 3.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 5 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA.

ENTRADOS

Laud español «S. FRANCISCO JAVIER», de S. José, con mineral.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Ortega», para Cartagena, con carga general.

Telegramas.

INTERIOR.

Sevilla 5, 7 n.

Toros Adalid regulares; caballos diez; «Cara-ancha» quinto superior, primero y segundo regulares, «Minuto» superior toda la tarde, sacado en hombros.—El corresponsal.

Madrid 6, 1 t.

En Praga (Italia) la polioja ha tenido que disolver una manifestación obrera verificada en aquella capital en favor de las huelgas generales que se proyectan para el próximo Mayo.—P.

Madrid 6, 1 t.

Se ha verificado en el Puerto una imponente manifestación para protestar del dictamen de levedad emitido

por la comisión de actas del Congreso.

—P.

Madrid 6, 4 t.

En el Hotel Fornos se ha efectuado el proyectado banquete de toda la prensa española, habiendo asistido numerosos representantes de provincias y recibiendo adhesiones de los diarios de mayor publicidad. Se ha designado la comisión organizadora del Montepío de la prensa, que tanto ha de repartir en beneficio de los periodistas. Reinó entusiasmo indescriptible, pronunciándose elocuentes brindis.—P.

Madrid 6, 4 t.

El Consejo de ministros celebrado anoche se redujo á tratar las cuestiones financieras, aprobándose los presupuestos de ingresos y leyes complementarias consistentes en la emisión de billetes, empréstito, prórroga, privilegios, banco y otras para enjugar el déficit de sesenta millones de pesetas.—P.

Madrid 6, 8.30 n.

La célebre Lola la billetera se ha herido sola en Bilbao la cabeza, cara y manos.

En el Congreso en la discusión del acta de Almansa el Sr. Romero Robledo ha pronunciado un violentísimo discurso en contra de los Sres. Silvela y Villaverde.

Bolsa.

4 por 100 interior, 37.10. 4 por 100 exterior, 38.50. 4 por 100 amortizable 89.05.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25.74. Paris ocho días vista, 2.35.—P.

Madrid 6, 9.30 n.

En el Senado el Sr. Maluquer pide la resolución de las reformas sociales, definiendo la jornada de ocho horas, armonizando los intereses obreros con los de los patronos.

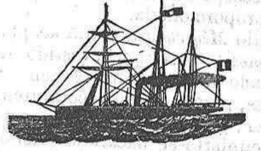
Le contesta el Sr. Cánovas y dice deben unirse para conjurar el mal de los obreros despues de haber logrado los derechos de reunion y sufragio y que deben luchar con legalidad. Asegura que el Gobierno protegerá á los obreros. Que lo que pidan estos en junta y razonablemente se les concederá, no constatiendo que se cometan desmanes.

El Sr. Maluquer rectifica su enmienda.—P.

Madrid 6, 11 n.

El Sr. Romero Robledo en el Congreso atacó duramente al Sr. Silvela. Aceptó la responsabilidad de cuanto ha hecho desde que se separó de los conservadores. Censura la política electoral del Gobierno, diciendo que las últimas elecciones han sido peores que las anteriores.

El Sr. Silvela se defendió. Continuará mañana.—P.



Vapor «Garcia de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el dia 9 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Platería Granadina.

Real, 2.

Completo surtido en novedades. Relojes en oro, plata y níquel. Devocionarios de todas clases. Construcción y composición de alhajas y relojes. Compra de objetos de oro y plata usados y antiqüedades. Precio fijo. 1-15

Se vende

una casa sita en la calle de la Calabaza, núm. 1. Darán razón en la calle del Pósito núm. 24, Valentina Cazorla. 2-6

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaína. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

DUELAS DOBLE EXTRA PUNTO ROJO á 7.500 reales.

Informarán los consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Gran función para hoy Mártes 7, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 4.º de Abono.

1.ª Sinfonia.

2.ª La comedia en 3 actos. ESTRENO.

El Señor Cura.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DE MARTES A MARTES.

7 de Abril de 1891.

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—POESIAS DE LA CORONA POÉTICA A LA MEMORIA DE PURA LANGLE, C. Felices Andujar, F. Aquino Cabrera y Arturo Reyes.—URCI, Miguel Bolea y Sintas.—RETRATO AL CARBÓN, Gonzalo Rivera y Rojas.—A VICTORIA GALLARDO MEDINA, Ramón Blasco Segado.

ALMERIA.

El tiempo ha seguido mostrándonos su eterna volubilidad con lluvias menudas y pausadas, a semejanza de los frios países del Norte y con esplendidos primaverales.

Pero la temperatura ha sido tan benigna, que los árboles han desplegado sus tiernas hojas de verdespón, como mano perezosa de distinguida dama que abre el barillaje de vaporoso abanico, y las rosas han comenzado a entreabrir sus perfumadas corolas al contacto del sol que imprime en ellas apasionados ósculos de fuego.

El domingo último amaneció despejado y con ambiente caliginoso; la brisa era leve, y cuando en la tarde las niñas acudieron, cimbreándose gentilmente sobre sus talles, al paseo del Malecón, luciendo sus atavíos invernales, que pronto han de ser reemplazados por los ligeros y vaporesos del estío, una niebla descendió sobre la población, tan densa, que parecía que el cielo con tinte grisáceo se nos venía a unir a la tierra con ténues gasas formadas por girones de nubes.

El mar desaparecía a la vista y solo se oía el murmurio blando y dormido con que las olas bañaban la fina arena, como si indolentemente suspirara por la ausencia de algún ingrato amante.

Como son tan hermosas estas tardes del galo Abril, la gente deja sus viviendas y acude a respirar las frescas brisas marítimas, a la vez que inspecciona las obras del contra-muelle.

Los enormes bloques que la mano del hombre arranca de la casi estéril montaña, los arrastra la férrea locomotora, y depositados bajo el agua sirven de sólidos cimientos para construir nuestro espacioso muelle, que ha de ser sin duda alguna, cuando se halle terminado, la admiración de propios y extraños.

Los terraplenes van adelantando y cubriendo aquellas cavernosidades que el mar en sus furias tempestuosas hizo contra la orilla, donde se halla enclavada la morada del pobre pescador que, en su ruda faena, encuentra colmada su felicidad al regresar en su frágil embarcación con las redes llenas de plateados peces.

Aquellos casucos viejos que a espaldas de la calle de Pescadores se levantan, han de transformarse pronto en magnífica cortina de edificios que hermosen aquella parte de nuestra población y llenen las exigencias del gran tráfico que ha de tener nuestro puerto.

Ya han comenzado los trabajos preliminares para construir, lo que puede llamarse el sueño dorado de los almerienses, la estación del ferrocarril de Linares a Almería.

En la parte más frondosa de nuestra vega, a kilómetro y medio del centro de la capital, muy cerca del dique de Levante y en una extensión de más de un kilómetro, se va a levantar ese hermoso edificio que sintetizará las aspiraciones de los almerienses, su nueva vida, la esclavitud transformada en libertad.

Se ha luchado tanto por nuestra anhelada redención, tanto se ha clamado y pedido por lo que hoy gozosamente vamos viendo convertirse en risueña realidad, que cada piedra será para nosotros un recuerdo indeleble del afán pasado y la ventura presente.

El coliseo de Novedades ha vuelto a abrir sus puertas, y aunque las piecitas de a real y media no han reaparecido, el público, siempre amante de lo bello, ha acudido a extasiar su ánimo con las producciones del coloso dramaturgo don José Echegaray y otros ingenios que, con gloria del arte, siguen siendo soles de magnitud bastante poderosa para no ser oscurecidos por la nube de incipientes escritores que trabajan, sin lograr la sólida reputación de aquellos.

Masalegre.

AL DELICADO POETA PLACIDO LANGLE, CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU HIJA PURA.

Cuando me dieron la noticia aciaga, miré a tu corazón... ¡lo vi vacío!
Los niños son la luz que nos embriaga,
y cada luz que oscila y que se apaga
deja en el alma oscuridad y frío.

Lo he leído en el libro de la Historia,
esa epopeya con el llanto escrita:
¿Por qué amamos la vida transitoria,
si detrás de la bóveda infinita,
más allá de ese azul, está la gloria?

Feliz el que, al final de la carrera,
le despiden aquí los que le aman,
y al remontar su espíritu a otra esfera,
oyen en el cielo voces que le llaman
y encuentra una sonrisa que le espera.

Te haré revelaciones misteriosas,
por si calmar consigo tus querellas;

¡el viento me ha contado, entre otras cosas,
que son almas de niños las estrellas,
que nos mandan sonrisas luminosas!

Carlos Felices Andujar.

Almería.

AL POETA D. PLACIDO LANGLE

EN LA MUERTE DE SU HIJA PURA.

Al acento enronquecido de su garganta angustiada, siguió una triste mirada, después... un débil gemido... un estertor... luego... nada.

¡Adios, ilusión querida! claraste, en trance tan fuerte, mirando desvanecida toda la luz de una vida en las sombras de la muerte.

Desde entonces, sin consuelo, viendo deshecho el encanto que más te ligaba al suelo, derramas amargo llanto siempre que miras al cielo.

Aunque tu dolor me apura, ¿cómo aconsejarte calma, si aprendí mi desventura que las heridas del alma ningún bálsamo las cura?

F. Aquino Cabrera.

Almería.

EN LA MUERTE DE PURITA LANGLE

No era del mundo, y un día tendió a la gloria su vuelo. Era un ángel que sentía la tenaz melancolía de las nostalgias del cielo.

Y en su divina grandeza, voló el querube proscrito, libre al fin de su tristeza... Era pura, y la pureza siempre tiende al infinito.

Arturo Reyes.

Málaga.

URCI

Cuestión es harto debatida entre los aficionados a la historia y más de una vez ocupó a la Real Academia, la situación de la población romana que llevó el nombre que va al frente de estos renglones.

Citaronla varios cosmógrafos e historiadores antiguos, deduciéndose de sus palabras que era población importante, pero sin que pueda venirse en conocimiento de su situación, ni si trataban de un municipio, de una colonia romana, ó de un pueblo estipendiario.

Quisieronla colocar unos historiadores allí don hoy es Orce, que es de la provincia de Granada y de la diócesis de Guadix.

Otros supusieron que había estado situada en el puerto de San Juan de Las Águilas.

Algunos en el despoblado de Los Villaricos, que es término de la ciudad de las Cuevas.

Y los más de los contemporáneos en Pechina, que está inmediata a Almería.

Cada uno de esos pueblos adujo sus testimonios, sinó fundados en la historia y geografías antiguas, en piadosas tradiciones, y sobre todo en las burdas supercherías de Higuera y Zapata.

La crítica ha ido poco a poco descartando los testimonios aducidos, y los nuevos aportados a la cuestión han derramado en ella mucha luz.

Por lo pronto, no hay ya quien piense en Orce, que sobre carecer de nuevos testimonios, no conviene con los datos geográficos de las Tablas de Tolomeo, con las noticias del Itinerario de Antonio Pío, ni con las que sobre aquella antigua población nos dejara Plinio.

No ha sucedido tal con Las Águilas. Si las Tablas geográficas de Tolomeo no hubieran sufrido tantas correcciones y pasado por mano de tantos copistas, no fuera fácil separar a Urci, del sitio que hoy Las Águilas ocupan y de allí cerca.

Pero no puede haber seguridad en aquel antiguo monumento, y otros que después se han encontrado vinieron a demostrar que Urci no estuvo allí, aunque en las tablas citadas se asigne a la población romana una longitud intermedia entre Baria y Carthago Spartaria.

Los habitantes de las Cuevas pretendían que Urci estuvo situada en el despoblado de los Villaricos, porque allí se veían muy grandes ruinas que acusaban la anterior existencia de una población rica é importante, y porque desde tiempos antiguos, se daba a aquellas ruinas el nombre de «Ciudad del garbanzo» suponiendo sin duda que la palabra Urci no era otra cosa que la singla romana Urbs Ci-ceris.

Hasta el año 1782, removiendo unas tierras en el despoblado de Los Villaricos, se encontró un pedestal de una estatua, con una inscripción que aclaró mucho esta cuestión.

La inscripción, vertida a nuestra lengua, dice así: «AL EMPERADOR CESAR, MARCO JULIO FILIPO, PIO FELIZ, AGUSTO PONTIFICE, MAXIMO EN LA II TRIBUNICIA POTESTAD, CONSUL PADRE DE LA PATRIA, LA REPUBLICA DE LOS DE BAREA, OBSEQUIOSA A SU DEIDAD Y MAGESTAD.»

Desde entonces no puede haber duda que en el despoblado de Los Villaricos fué Baria, y por ende no pudo Urci hallarse situado en Las Águilas.

Confirmando esto el estudio de las Obras de Plinio, que en libro III capítulo 3.º de su historia, dice: *Oppida orae proxima Urci, adscriptum Beticæ Bara-moo Deit amia dein, &c.*

De modo que describiendo la costa de poniente a levante, coloca a Urci al poniente de Barea.

Vino esto a resolver la cuestión a favor de Pechina, y en su abono fueron los estudios que se hicieron. En el Itinerario de Antonino Caracalla, se observó que en la línea de Cástulo a Malaca pasando por Acci se asignan con corta diferencia, entre Acci

y Alba y Alba y Urci las mismas distancias que hoy se miden entre Guadix y Abia y Pechina.

Pero ocurría aquí muy grave dificultad. La vía romana pasaba de Urci a Turraniana, de Turraniana a Murgis y de aquí a Saxetano, y aunque pudo suponerse que Turraniana correspondía a Turrillas ó Lucainena y Murgis a Mojacar, porque las distancias de estas se avenían a las marcadas en el Itinerario, no así la que mediaba entre Murgis (Mojacar) y Saxetano (Motril ó Almuñecar), pues siendo en el Itinerario de treinta y ocho millas, la distancia entre Mojacar y Motril ó Almuñecar es de ciento diez y seis millas.

Esta dificultad obligó a muchos a abandonar la idea de que Urci estuviese situado donde hoy Pechina, y tal vez perdiera esta la cuestión, si un nuevo descubrimiento no viniera en su apoyo.

Con motivo de estarse construyendo una carretera de Almería a Málaga el año 1872, se descubrieron en el campo de Dalias unas extensas ruinas que denunciaban una población romana, y en ella se encontró una lápida, cuya inscripción publicó el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra, en la *Ilustración Española y Americana*.

Consta de esta inscripción, que hubo allí unas Termas, que construyó a sus espensas Lucio Emilio Dafuo y las cedió a los Municipios de Murgis.

Ya no había dificultad alguna. De Pechina al campo de Dalias, donde están las ruinas existe la misma distancia que entre Urci y Murgis marca el Itinerario.

Los Excmos. Sres. D. Aureliano Fernandez Guerra y D. Eduardo Saavedra y Moragas que son el alma de nuestras Academias y honra de la patria, decidieron por Pechina y con sus extensos conocimientos y claro talento procuraron ilustrar la cuestión.

Buscaron por allí algún nombre que recordase la población romana y D. Aureliano Fernandez Guerra, cree, con mucho fundamento, que la palabra *Chuche* puede muy bien ser *Urci* después de haber pasado a través del tiempo y de la lengua árabe.

En el Chuche, pues, supone que estuvo Urci situada.

Y no se opone a esto que por aquellos sitios no se descubran vestigios de antigua población, porque al edificarse Almería se retiraron de allí muchos materiales, y la condición arcillosa del terreno favorece mucho la variación de su aspecto exterior por la influencia de los vientos, de las lluvias y de la mano del hombre.

Mayor dificultad presenta el silencio que Plinio y Tolomeo guardan acerca de esta población, cuando aquel, siguiendo el rumbo de poniente a levante y este de levante a poniente van enumerando los pueblos de estas playas.

Ninguno de ellos cita a Urci. Pero debe tenerse en cuenta, que las poblaciones por aquellos citadas, se encontraban todas en la playa, y Urci no estaba en ella. Plinio la coloca *proxima orae*.

En estas playas se encontraba Portus Magnus, llamado así únicamente por su estension, como llamaban los romanos a otro puerto que junto a Carthago Spartaria había y a otros dos en Africa.

Si Urci estaba situada en el Chuche, Portus Magnus era su puerto, y al citarlo los antiguos describiendo la costa, citaban a Urci.

Inclina a suponerlo así, la contradicción que se nota entre lo que dijo Plinio y lo que Pomponio Mela escribió.

Según este, en las playas de Cartagena a Málaga, solo se encontraban poblaciones de poca importancia *ignobilia sunt oppida*.

Según Plinio, era Portus Magnus una colonia romana *Oppidum civimem romanorum*. ¿Como se explica esto?

Fuerza es suponer que Pomponio Mela habla de las poblaciones que en la playa había *millis oris*, y en este concepto, Portus Magnus, era de escasa importancia. Pero Plinio toma el nombre de Portus Magnus por el de la ciudad cuyo es el puerto, esto es, por Urci, y sin contradecir a Mela, llama a Portus Magnus *Oppidum civimem romanorum*.

Mayor que las dificultades espuestas es la que resulta de la situación del Chuche, relacionada con el Cabo de Gata y el Golfo de Almería.

Sin género alguno de duda se consideraron, aquel, como el Promontorio Chavidemo y este como el Portus Magnus de los antiguos.

Si Murgis se hallaba situada en el campo de Dalias, ó no eran aquellos el Promontorio Chavidemo y el Portus Magnus, ó Plinio y Tolomeo no dijeron verdad cuando los colocaban a Poniente de Murgis.

No se ocultó esta dificultad a los esclarecidos Académicos que antes cité, y para resolver la supusieron, que los antiguos llamarían Portus Magnus a la bahía de Adra ó golfo de Berja, y Promontorio Chavidemo a la Punta Elena ó Cabo de las Entinas. De esta manera quedaban aquellos dos puntos a poniente de Murgis.

Con profundo sentimiento y mayor zozobra no puedo seguir a tan sabios varones en este punto, y conmigo seguramente han de estar los que hayan visitado esos lugares de que hablo.

Pase en buen hora que los antiguos pudieran llamar Portus Magnus al golfo de Berja ó bahía de Adra, haciendo caso omiso del golfo de Almería; pero ¿quien podrá admitir que llamaran Promontorio Chavidemo a la Punta Elena formada por las llanas de Roquetas y callaran del Cabo de Gata, de mas influencia en la mar y constituido por inmensos peñascos que forman horrosos desfiladeros? Indudablemente que fuera esta la manera más sencilla de explicar a Plinio, pero repugna desde que se conocen los lugares.

Creo yo, y perdonen aquellos ilustres señores, si en presencia de la suya emito mi humilde opinion, que todo quedará explicado con admitir, que Plinio al citar a Murgis *Beticæ finis*, no se refiere al Murgis del Itinerario de Antonino, que estaba en el campo de Dalias, sino a otro Murgis, que estaría situado donde hoy Mojacar.

Es decir, que hubo dos poblaciones de este nombre. La una en el Campo de Dalias que era Municipio romano, y es la que citó Antonio Pío, en el Itinerario que mandó escribir; la otra, en donde hoy es Mojacar y es a la que llama Plinio *Beticæ finis*.

No es arbitraria esta imposición. Pues en primer lugar, ni Plinio ni Tolomeo citan a Urci en las playas, por que se hallaba situada tierra adentro; y hallándose a la misma altura Murgis (del Campo de Dalias) no es de creer sea este el citado por aquellos.

En segundo lugar. Si Murgis *Beticæ finis* fuera en el Campo de Dalias, no se explicaría que Plinio digese que Baria era *adscriptum Beticæ*, pues entre Baria y Murgis había varias poblaciones que no eran de la Bitina, lo que no ocurría, si el Murgis *Be-*

ticae finis estuviera situado donde hoy Mojacar, pues allí cerca se levantaba Baria.

De los estudios hechos hasta hoy parece indudable que Urci estuvo situada donde hoy Pechina ó allí cerca, en el Chuche y que Baria se levantaba donde hoy dicen Los Villaricos.

Y aunque la historia no cuenta como desapareció aquella población romana, puede, con todo, deducirse de su contosto.

En el Siglo VIII y aun a los principios del IX, hay noticias de aquella ciudad y de su Opispo.

En los primeros años de aquel, 713, formó parte del reino de la Aurariola, más tocóle en suerte ser lugar de frontera y confin del Alpujarra, que era tanto como una sentencia de muerte. Aquellos pobres cristianos tenían a las puertas a los invasores, y cuando no los molestaban estos, lo hacían los cristianos refugiados en la Alpujarra ó los árabes rebeldes que se fortificaban allí.

Los habitantes de Urci, para librarse de unos y otros, abandonarían tierras y casas é irían a establecerse más al interior de la Aurariola.

En el siglo XI, cuando vino aquella tribu de moros que fundó a Naxar (Nijar), Burghena (Purchena), Uria (Oria) y otros pueblos de esta provincia, pudo Urci recibir grande incremento de población, aunque de los invasores. Pero estos, por odio a los vencidos, muy rara vez vivieron por aquí, en las poblaciones de los godos, sino que levantaron las suyas, las más veces, junto a las poblaciones de los españoles. De aquí, que aquellos moros africanos, lejos de establecerse en Urci donde los Cristianos vivían, levantaron sus casas, a las inmediaciones de la ciudad, en medio de la vega, al rededor de una Iglesia que allí había, dedicada a San Indalecio; y allí fundaron a Medina Baghana, que hoy es Pechina.

Cuando a consecuencia de la expedición que hizo el rey Alonso VI a estas tierras fueron expulsados de ellas los Muzáraves, y abandonados en desiertas playas de Africa, quedaron despoblados todos los pueblos cristianos de esta comarca. Entonces, indudablemente, desaparecieron Baria y todos esos pueblos que hoy solo conocen con el nombre de *el lugar viejo*, en casi todos los de esta región. Entonces quedaría Urci desierta, y como continuaba el acrecentamiento de los pueblos musulmanes, es de suponer que Almería, Pechina y los otros lugares aprovecharían las ruinas del Chuche, para levantar sus casas; y los vientos y las lluvias acabarían de transformar aquel terreno, borrando hasta el último vestigio que hoy pudiera decir al historiador: «Aquí fué Urci.»

Miguel Bolea y Sintas.

RETRATO AL CARBÓN. MASSINI.

Hugonotes, Il barbiere, L'Africana, Elixir de amore, Rigoletto.

¿Cuál será la obra que no cante y domine con su potente y dulcísima voz el insigne tenor cuyo retrato publicamos hoy.

Massini, lo hemos dicho ya, es el tenor universal, porque su repertorio abarca casi todas las óperas que hay escritas.

Actor excelente, eminente trágico, de presencia simpática y elegante, Massini es un artista de muy alta talla, cuya vida en el arte forma una larga carrera de continuados triunfos.

Los *dilettanti* de nuestro teatro de la Opera, conservamos un grato recuerdo suyo.

En las cuatro temporadas en que, siendo empresario del Real el Sr. Rivira, cantó Massini en Madrid, el régio coliseo ofreció a sus concurrentes todas las delicias que atesora el arte de Mozart.

Massini debutó en nuestro teatro con *Hugonotes*, é hizo su despedida con *Rigoletto*, cantando además la serenata de *Il barbiere* que le proporcionó entusiasta y nutridísimos aplausos de cuantos asistieron a la despedida del distinguido tenor.

¡Lástima que tenores como Massini sean tan de tarde en tarde contratados por nuestras empresas!—G. R.

A VICTORIA GALLARDO MEDINA.

¡Oh! no te muevas; me parece al verte, que algo del cielo descendió a la tierra. Que en tus labios los ángeles sonrían y que están en tus ojos las estrellas. ¡Qué lindo pelo, en revoltosos bucles, a tu frente le sirve de diadema! ¡Cuánta dulzura en tu mirada existe. Déjame la admirar. ¡Bendita sea!

Era una noche en que soñaba... glorias; que en tropel revolaban mis ideas, y con rayos de luz mi fantasía trazaba un cuadro que cerraban perlas. En el centro, como esas hermosuras que de Ossian nos refieren las leyendas, una mujer, una hada voluptuosa de labios dulces, de sonrisa tierna, sobre un rayo de luna recostada la parecíamos ver. ¡Qué hermosa era! ¡Qué perfecta!... Mas ¡ay! todo se extingue cuando soñando el pensamiento vuela; y huyó la dicha que toqué un instante, como los goces de la edad primera; pasó aquella ilusión y el alma mía quedó pesando sin cesar en ella.

Hoy he mirado tus brillantes ojos; hoy he visto tu boca de miel llena. Hoy me encuentro despierto y te lo juro: ¡Cual tú, la diosa de mis sueños era!

Ramón Blasco Segado.

DIARIO DE AVISOS.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general:
87- CALLE DE ATOCHA-87

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Pídanse en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

RUBINAT DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos o débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO DE VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las legítimas recomendaciones de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, mas autorizado y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tener un exquisito alimento deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de un modo completo y agradable.

En todas las parroquias de España y Ultramar se venden en las farmacias y droguerías.

En Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.º 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vögiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Alambres galvanizados.

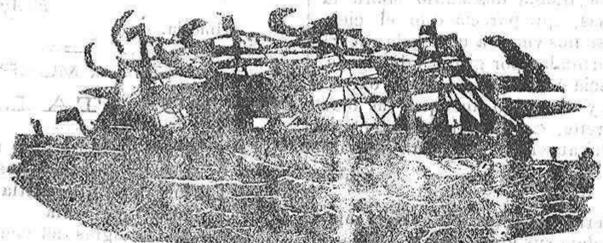
Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expendemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA. 10.—Tiendas.—10.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA



SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

JUAN M. BURGOS

Plaza de la Constitución núm. 4. Alhama de Almería.

Almacen de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camisas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tijeras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4. JUAN M. BURGOS.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co. Manchester (Inglaterra)

ORIGINAL INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA TEBIDOS IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLONIA

COLIRSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.